

DEMOCRACIA LOCAL SÓLIDA Y GOBERNANZA LOCAL FIRME: LA BASE DE UNA AGENDA DE HÁBITAT III EFECTIVA

MOCIÓN PRESENTADA POR ANNE HIDALGO, ALCALDESA DE PARÍS
ADOPTADA POR EL CONSEJO MUNDIAL DE CGLU
4 DE DICIEMBRE, PARÍS



DEMOCRACIA LOCAL SÓLIDA Y GOBERNANZA LOCAL FIRME: LA BASE DE UNA AGENDA DE HÁBITAT III EFECTIVA

01 Nosotros, los gobiernos locales y regionales reunidos en París, reconociendo las condiciones específicas de estos momentos tan difíciles, destacamos la necesidad de fortalecer la descentralización y democracia local y de que se replantee el concepto de ciudadanía como base para la Nueva Agenda Urbana si queremos que la Agenda de 2030 nos conduzca a una sociedad más justa e igualitaria.

02 Tan sólo las sociedades con firmes valores universales construidos desde abajo y con una apropiación plena por parte de los ciudadanos podrán desarrollar modelos de convivencia creativos, sostenibles y pacíficos.

03 De acuerdo con lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, según el cual "todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas (...), y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades: **participar en la dirección de los asuntos públicos**, directamente o por medio de representantes libremente elegidos".

04 Reafirmando los valores de la Carta Europea de Autonomía Local, expresados en la Declaración Europea de Autonomía Local, **la Declaración de Autonomía Local de la IULA, la Agenda de Aberdeen del CLGF**, el documento "La Ciudad de 2030 - Nuestro Manifiesto" de CGLU, y las **Directrices Internacionales sobre Descentralización**.

05 Reclamamos:

- Que **los gobiernos nacionales** respeten los principios de subsidiariedad, de autonomía y el mandato de los representantes electos locales;
- Que **Hábitat III se base en una agenda política internacional sólida con un enfoque holístico, que trascienda los sectores** y que proporcione las competencias y los recursos adecuados a los gobiernos locales y regionales de todo el mundo;
- Que **la implementación y los mecanismos de control a nivel nacional regional e internacional sean inclusivos** y que reconozcan el papel de los gobiernos locales y regionales en la definición, el seguimiento y la implementación de las políticas internacionales;

- Que **los gobiernos locales y regionales tengan una representación específica por medio de sus organizaciones internacionales y en especial CGLU**, en la estructura de gobernanza internacional.

06 Nos comprometemos a:

- **Asegurar que nuestro mandato emana de la población, que esté al servicio de ésta** y que renueve el contrato social a través del desarrollo del derecho a la ciudad;
- **Constituir un entorno local en el que se cumplan plenamente todos los derechos humanos** y las libertades fundamentales, y asegurar la dignidad y el bienestar colectivo de todas las personas en condiciones de igualdad, equidad y justicia;
- **Garantizar las formas de participación** y de compromiso cívico **adecuadas** en la toma de decisiones en el cumplimiento de nuestro mandato comunitario y asegurar el acceso a la información sobre la res pública de nuestros ciudadanos;
- **Garantizar que mujeres y hombres** tengan un papel paritario en la toma de decisiones;
- **Proteger la diversidad y la cultura;**
- **Asegurar que nuestras ciudades trabajen con otras esferas de gobiernos**, así como con municipios colindantes, para elaborar enfoques comunes hacia un desarrollo eficaz;
- **Invertir en capacitación**, lo cual nos permitirá desempeñar adecuadamente nuestras funciones.

Otras recomendaciones adoptadas:

- El Ayuntamiento de Madrid junto al Ayuntamiento de París proponen la celebración de una Cumbre Internacional contra la Violencia y por la educación por la Paz, a celebrar en Madrid, como proceso y lugar de encuentro de los líderes locales del mundo junto a líderes de la sociedad civil y del pensamiento por la paz. En el momento actual las ciudades y gobiernos locales tenemos el deber, la responsabilidad, de trabajar por la Paz, contra la violencia como medio de resolución de conflictos, y trabajar la educación para la paz como instrumento para la convivencia y el bienestar futuro.